

Catalina Álvarez
 cronica@diariollanquihue.cl

Tres concejales se unen en repudio de las 163 desvinculaciones en municipio

PUERTO MONTT. *Chávez, Almonacid y Álvarez no votaron en último concejo. Edil Vega dijo que municipalidad no hace "beneficencia".*

Este jueves se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Puerto Montt, para decidir si se aprobaba una modificación presupuestaria. Sin embargo, tres concejales se abstuvieron de la votación, como protesta a la decisión de no renovar el contrato a 163 funcionarios municipales de distintas áreas, principalmente de salud.

Se trata de Evelyn Chávez (FA), Sebastián Almonacid (PS) y Bárbara Álvarez (PPD).

Durante la sesión, Chávez se dirigió al alcalde, Rodrigo Wainrigh (RN), manifestándole que le parecía una decisión poco grata. "Nuestro Departamento de Salud Municipal es uno de los mejores de Chile, y lo digo responsablemente, como presidenta de la comisión. Por eso no entiendo el despido de más de 100 funcionarios de esta entidad, muchos de los cuales estaban contratados por convenios con el Servicio de Salud, que aún no terminan", dijo la concejala.

Además, expuso que muchos de los desvinculados son quienes estuvieron en primera línea en pandemia, reconocidos como ciudadanos ilustres por su labor, y destacó el trabajo de una parte del Departamento de Vivienda que también fue desvinculado, a pesar de haber presentado importantes postulaciones al Mivvu, como proyectos para mejorar el espacio público urbano.

El concejal Almonacid manifestó: "Me preocupa cómo se hicieron las desvinculaciones, ya que podrían afectar la continuidad del servicio. Todo se manejó de forma hermética, no

sabemos si se involucró a directores ni gremios, y no sabemos si se consideró el impacto en la comunidad puertomontina".

Señaló también que "el alcalde ha dicho que está dispuesto a reconsiderar algunos despidos, lo que evidencia una preocupante improvisación a la hora de tomar la primera decisión. Prometieron hacer las cosas de manera diferente, pero veo las mismas desprolijidades del pasado".

A su vez, Bárbara Álvarez, aseveró que se trata de "una decisión arbitraria e impulsiva, sin justificación y en perjuicio de programas vitales para el municipio. Hasta el momento, como concejales, no hemos tenido respuesta sobre los criterios utilizados para la renovación de funcionarios que cumplen con legítima confianza".

Expuso también que "aquí hay que hacer distinciones. Una cosa es armar equipos de confianza y otra muy distinta es despedir a más de 150 funcionarios sin justificación argumentada. Además, el alcalde ha sostenido un discurso de trabajo en equipo y a nosotros, los concejales que hemos levantado la voz por los trabajadores afectados y pedido respuesta, hemos sido ignorados".

En su intervención del día martes, Evelyn Chávez afirmó que presentará un oficio junto a los concejales Almonacid y Ál-



LAS AGUAS ESTÁN INQUIETAS AL INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD.

várez, donde exigirán que se detallen los criterios usados para decidir no renovar el contrato a los funcionarios, documento que fue emitido el mismo 31 de diciembre y recepcionado ayer por la administración municipal.

SE SUMAN A RECHAZO

Hernán Navarro, presidente de la Asociación de Consumidores Cider y ex presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Puerto Montt, indicó su desacuerdo con las "desvinculaciones masivas, dado que producen un deterioro en la atención de salud, en educación y en distintos servicios hacia la comunidad. Me parece

que, en primer lugar, se trata de personas con derechos y, por lo tanto, apoyo lo que hacen las asociaciones de funcionarios, tanto municipales como de Salud, que colocan recursos ante la Contraloría y los propios tribunales".

Aseguró también que "si se aceptan estos despidos masivos solamente por una decisión arbitraria del alcalde, algo tiene que decir el Concejo en su conjunto. Me parece fundamental que se logre la revocación de la medida. Si esto avanza, va a crear un precedente que indudablemente va a afectar no solamente a los funcionarios y a sus familias, sino que también a toda la comunidad".

El líder social agregó que considera que ha habido un mal proceder en cuanto a las desvinculaciones, señalando que "respecto a los honorarios existen disposiciones legales y dictámenes de Contraloría, además de cuestiones que tienen que ver con la dignidad de los trabajadores. Algo que considero fundamental, es entregarles una evaluación adecuada de su desempeño, facultad que tienen los encargados de las áreas de salud, educación y servicios sociales de la Municipalidad".

En tanto, el diputado Héctor Ulloa (Ind - PPD), manifestó que le llama la atención "la manera en que se están llevando a cabo estas desvinculaciones. Hay funcionarios que desempeñan roles vitales para el desarrollo de distintos programas, con años de trayectoria y una confianza legítima ganada. No hay sumarios que justifiquen el cese de funciones, tampoco hubo aviso previo ni calificaciones deficientes".

Ulloa también cree que se trata de una decisión arbitraria. "Una cosa es despedir para conformar nuevos equipos de confianza, lo cual es un derecho legítimo del alcalde, pero otra muy distinta es la desvinculación masiva sin razones fundadas. Por ejemplo, se habló de exceso de pagos de horas

extra, pero esa no es una razón fundada para los funcionarios a honorarios, quienes en su mayoría tienen ganada la confianza legítima", explicó.

"TENÍAN QUE SER PREVISORES"

La concejala republicana Mirta Vega entregó sus razones para estar a favor de la medida del alcalde, indicando que "hay gente que argumenta que hubo sobrecontratación por la pandemia para programas específicos. La crisis de esos momentos pasó y la gente sabía y debe entender que fueron programas que debieron tener fecha de término".

Añadió que "hay que recordar que en la última década hemos sido testigos y críticos de la bolsa de trabajo que se venía generando en el municipio desde hace 10 años. Los municipios no son instituciones de beneficencia, son órganos administradores de los recursos de la comunidad", sentenció.

Y finalizó expresando que "lamentamos la situación de los afectados, pero es el Gobierno el que debe crear las condiciones para emplear la mano de obra cesante. No es rol del municipio, excepto ayudar con trabajos esporádicos. La gente tenía que ser previsor y haber buscado mucho antes una nueva fuente laboral".

En tanto, en estos días los diferentes gremios de salud se estarán reuniendo con directivos de Desam, para analizar casos puntuales que podrían reincorporarse. CS